

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE**

*ANUNCIO de 15 de octubre de 2010 por el que se someten a información pública el estudio de impacto ambiental y el plan de restauración del proyecto de aprovechamiento del recurso de la Sección A) denominado "Lobato", n.º 00936-00, y establecimiento de beneficio, n.º EB060488, en el término municipal de Villanueva del Fresno. (2010083587)*

Para dar cumplimiento al artículo 9 del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos, y al artículo 15 del Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental, así como al artículo 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación de los espacios afectados por actividades mineras, se comunica al público en general que el estudio de impacto ambiental y el plan de restauración del proyecto de aprovechamiento del recurso de la Sección A) denominado "Lobato", n.º 00936-00, podrán ser examinados, durante treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en las dependencias del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, situadas en el Polígono Industrial "El Nevero", Avenida Miguel de Fabra, 4, de Badajoz.

El proyecto se incluye dentro del Anexo I, Grupo 2 Industria Extractiva, del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos, siendo los datos del mismo:

Objeto: extracción de arenas y gravas.

Fecha de solicitud: 1 de enero de 2010.

Promotor: Senpa, SA.

Localización del frente de explotación: polígono 2, parcelas 131 y 132, del término municipal de Villanueva del Fresno (Badajoz).

Superficie solicitada: 43.000 m<sup>2</sup>.

Volumen de explotación: 402.375 m<sup>3</sup>.

Establecimiento de beneficio: planta móvil de machaqueo y trituración, en parcela 132.

Acceso: por la carretera EX-107 a la altura del p.k. 61+250 en dirección Villanueva del Fresno, se toma un camino a la izquierda que llega hasta la antigua vía ferroviaria. A partir de ese punto es la zona solicitada.

Periodo de explotación: 8 años.

Propuesta de resolución al plan de restauración:

La Dirección General de Ordenación Industrial y Política Energética propone resolución favorable al plan de restauración presentado.



Las personas interesadas podrán presentar sus observaciones, alegaciones y consultas, dentro del plazo citado anteriormente, en el Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz, Polígono Industrial "El Nevero", Avenida Miguel de Fabra, 4, de Badajoz, por cualquiera de los medios que a tal efecto determina la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El órgano sustantivo competente para resolver sobre la autorización administrativa del proyecto de aprovechamiento del recurso de la Sección A) y del plan de restauración es la Dirección General de Ordenación Industrial y Política Energética, y el órgano competente para formular la Declaración de Impacto Ambiental es la Dirección General de Evaluación y Calidad Ambiental, sitas en Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y para el conocimiento general.

Badajoz, a 15 de octubre de 2010. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

## **CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA**

*ANUNCIO de 16 de diciembre de 2010 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de "Catering para el Centro Ocupacional de Miajadas para el año 2011".*

*Expte.: SERV05/11CCS. (2010084449)*

### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura. Gerencia Territorial Cáceres Sur del SEPAD.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Gestión Económica de la Gerencia Territorial Cáceres Sur.
- c) Número de expediente: SERV05/11CCS.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicio de catering para el Centro Ocupacional de Miajadas, CPV 555.2000-1.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Centro Ocupacional de Miajadas.
- d) Plazo de ejecución: Del 01/01/2011 hasta 31/12/2011.

### 3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria anticipada.